

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITTADINI S.A.
CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Marzo del 2018, a las 10H30 horas, en el local social de la compañía VITTADINI S.A., ubicado en las calles Ave. del Ejército # 916 entre Luque y Aguirre, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas - Socios, con el siguiente quorum : **a)** El Sr. Leoncio Guevara Alvarez, propietario de **UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** con un valor de USD \$ 0,40 de los Estados Unidos de Norteamérica, y **b)** EL Sr. Pablo Guevara Alvarez, propietario de **UN MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, 00/100** acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 0,40 de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el Sr. Pablo Guevara Alvarez y actúa como secretario el Sr. Roosevelt Alvarado Sotomayor, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el Sr. Pablo Guevara Alvarez e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los expertos han realizado las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los saldos conciliados al 31 de Diciembre del 2017 y que son el resultado de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta **ACTA**, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H00 horas.



Pablo Guevara Alvarez
Presidente de la Junta



Roosevelt Alvarado Sotomayor
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 14 de Marzo del 2018.